

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

INTRODUCCIÓN

1.-Breve reseña de las funciones de la Institución.

El **Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán**, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Fue creado mediante decreto de Ley del Congreso del Estado de Puebla de fecha 8 de noviembre del 1994, publicado en el Periódico Oficial de la entidad.

Basado en el decreto de creación a continuación se presentan los principales objetivos del Instituto se pueden señalar los siguientes:

- ❖ Formar profesionales, profesores e investigadores, aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos de desarrollo económico y social de la Región, el Estado y el País
- ❖ Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la comunidad
- ❖ Promover la cultura Nacional y Universal, especialmente la de carácter tecnológico
- ❖ Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando, impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y nacional, entre otros.

Misión

El Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán tiene como misión formar profesionales que se constituyan en agentes de cambio y promueven el desarrollo integral de la sociedad mediante la implementación de procesos académicos de calidad

Visión

Llegar a ser la Institución de Educación Superior Tecnológica más reconocida en el Estado de Puebla que ofrezca un proceso de enseñanza - aprendizaje certificado, comprometido con la excelencia y la formación integral del alumno contribuyendo al desarrollo sustentable, económico político y social de nuestro Estado.

El Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán en correspondencia al enorme reto que tiene de dar cumplimiento a la misión por la cual fue creado de formar profesionistas capaces de satisfacer las demandas del sector educativo de la región nororiental del Estado de Puebla ha diseñado e implantado una adecuada Planeación Estratégica, Táctica y Operativa en su Programa Institucional de desarrollo 2011-2017 y en su Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPPR) de cada ejercicio presupuestal a fin de dar un servicio de calidad en educación superior tecnológica en la zona nororiente del Estado de Puebla.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

INTRODUCCIÓN

De esta manera se ha impulsado una administración con enfoque humano que permita garantizar la optimización de los recursos asignados por el gobierno Estatal, Federal e Ingresos por convenio en un esquema de racionalidad de recursos, Innovación, transparencia y rendición de cuentas, dirigiendo la aplicación de los recursos a la consolidación de los programas educativos que oferta esta casa de estudios.

2.- Descripción General de su programa presupuestario y acciones realizadas durante el ejercicio fiscal, estableciendo la relación que tiene con sus funciones.

El programa presupuestario al que responde esta casa de estudios se encuentra globalizado para los 13 Institutos Tecnológicos Superiores del estado de Puebla con número de Programa Presupuestario E068 el cual se encuentra destinado a la función de Educación Superior.

El recurso Estatal asignado según pre-techo financiero para esta institución se encuentra destinado para las siguientes funciones:

- Cubrir las necesidades y requerimientos en materia de Servicios Personales de acuerdo a la Plantilla autorizada en cada ejercicio por la SEP Federal.
- Cumplir con los requerimientos referentes a Materiales o Suministros.
- Satisfacer las necesidades en cuanto a Servicios Generales.

Basado en lo anterior el ejercicio del Gasto durante el ejercicio presupuestal 2016, se orientó a alcanzar el Fin, propósito, componentes y líneas de acción del Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPPR) 2016 haciendo un uso racional y adecuado de los recursos asignados.

3.- Síntesis de los principales resultados asociados al programa presupuestario.

ÁREA ACADÉMICA

Uno de los objetivos fundamentales de toda institución es lograr que sus alumnos concluyan sus estudios y se titulen. En este aspecto, nos propusimos impulsar diversas estrategias a fin de elevar el índice de titulación. Para ello, se aplicaron 275 exámenes profesionales, de los cuales 101 fueron de Ingeniería en Gestión Empresarial, 53 de Ingeniería Industrial, 8 de la Licenciatura en Administración, 4 de la Licenciatura en Informática, 30 de Ingeniería en Informática, 28 de Ingeniería en Sistemas Computacionales 25 de Ingeniería en Mecatrónica, 25 de Ingeniería en Industrias Alimentarias y 1 a la Especialización en Tecnologías de la Información. Tal acción ha permitido que a la fecha el 90.01% de nuestros egresados hayan concluido formalmente sus estudios profesionales.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

INTRODUCCIÓN

En el marco Alianza del Pacífico nuestro Instituto participó en la 7ª Convocatoria, logrando que una alumna de Ingeniería Industrial fuera aceptada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, en Chiclayo, Perú.

Se llevó a cabo el 6° Día Virtual de Ingeniería en Sistemas Computacionales, denominado “El Internet de las Cosas y la Programación de Dispositivos”. En él contamos con la participación de conferencistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Tecnológico de Minatitlán, la Universidad Pontificia de Salamanca, España, y la Empresa DW Training, S.C., y participaron más de 100 alumnos y 15 docentes del Instituto.

En materia de Seguimiento de Egresados, a la fecha tenemos capturados y actualizados los expedientes del 94.80% de los alumnos egresados.

A efecto de impulsar a egresados del Instituto con el propósito de que estudien un posgrado de calidad, 6 profesionistas tuvieron participación en la convocatoria “1000 Jóvenes en la Ciencia”, acreditando los exámenes de evaluación para estudiar un posgrado en algún Instituto Tecnológico del País mediante una beca por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Dicho evento fue convocado por el Tecnológico Nacional de México.

Con el fin de que alumnos y docentes tuvieran la oportunidad de conocer nuevas técnicas, enfoques y tendencias relacionadas con sus carreras, se realizó un ciclo de conferencias a cargo de reconocidos profesionistas de la región; en tal ciclo se contó con la participación de 494 alumnos de las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias.

Participación destacada de 126 alumnos del Instituto en el XXIII Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas 2016, en su etapa local, dentro de las áreas Económico- Administrativas y de Ciencias Básicas, evento que fue convocado por el Tecnológico Nacional de México.

Certificación de 77 alumnos del Instituto en el Programa Microsoft Office Specialist (MOS) 2013.

Contamos con la participación de más de 1400 alumnos y 65 docentes en la organización de la Semana Académica Verano 2016, cuyo propósito principal fue dar a conocer ante empresarios, estudiantes de nivel medio superior y superior de la región, así como al público en general, los trabajos desarrollados por los jóvenes en cada una de sus asignaturas. Esta actividad permitió que las academias identificaran aquellos proyectos que representarán al Instituto en diferentes eventos.

Se realizó ante la Secretaría de Educación Pública del Estado el trámite de 201 Títulos y Cédulas Profesionales.

Fue inaugurado el Desayunador Escolar en su Modalidad Caliente, con la presencia de la Diputada Corona Salazar Álvarez y de la Lic. Nahomi Verena Vázquez Garza, Presidenta del Sistema DIF Municipal, además de los representantes del DIF Estatal, Presidencia Municipal, Delegados de las

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

INTRODUCCIÓN

diversas Secretarías de Gobierno del Estado, padres de familia y alumnos.

Participación en el LX Evento Prenacional Deportivo de Institutos Tecnológicos, con sede en las ciudades de Orizaba, Ver., y Tehuacán, Pue., con los selectivos: Fútbol Varonil y Femenil, Basquetbol Varonil y Femenil, y Volibol Varonil y Femenil, obteniendo segundos lugares en Basquetbol Femenil y Fútbol Varonil, y tercer lugar en Fútbol Femenil.

Participación en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2016, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., obteniendo primer lugar con el proyecto L&P en el área desarrollo tecnológico y segundo lugar con Vision Security en categoría producto, y obteniendo el tercer lugar con el Proyecto Guacamix en área de agricultura.

Así como la participación en el XXIII Evento Nacional de Ciencias Básicas en el Tec de Boca del Río. Veracruz. Obteniendo la selección de Ciencias Básicas tercer lugar y la Selección Económico Administrativas segundo lugar. Dentro del evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2016, con sede en la Ciudad de Pachuca Hidalgo, obteniendo primer lugar con el Proyecto EDUKI-LETRAS en el sector estratégico, educativo y Tics, dentro de la categoría Retos Empresariales del área software educativo.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN

Por lo que hace al mantenimiento y mejora de instalaciones, la Subdirección de Recursos Materiales y Financieros, en coordinación con los Departamentos de Servicios Generales y Mantenimiento, y Adquisiciones e Inventarios, realizamos algunas actividades preponderantes, entre ellas las siguientes: limpieza y ampliación del cauce del Río Xiliatl; mantenimiento e impermeabilización de las azoteas de las diferentes unidades académicas; mantenimiento de pintura a la reja muro perimetral; chapeo de áreas verdes y zona boscosa de los alrededores; y habilitación de terreno para ampliación del estacionamiento.

La Administración Escolar es otra área que siempre atendemos con atingencia, pues así respondemos mejor a nuestros educandos. En tal sentido, les informo que se concretó la conformación y entrega de distintos documentos, programas y reportes, a diversas áreas de dependencias Federales y Estatales.

Al Tecnológico Nacional de México:

Se le entregaron los siguientes documentos: actualización del sistema institucional de indicadores agosto-diciembre 2015; información en el Sistema Integral de Información (SII) por el periodo agosto-diciembre 2015 y enero-junio 2016; Programación Detallada (PRODET) 2015-2016.

Ante la Secretaría de Educación Pública del Estado:

Se le entregó lo siguiente: actualización de los indicadores institucionales básicos agosto-diciembre

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

INTRODUCCIÓN

2015; información sobre la infraestructura, Equipamiento y Acciones para Disminuir la Deserción Escolar 2016; y llenado del Sistema para la Integración de la Propuesta Anual de Inversión (SIPAI) 2016.

Ante la Auditoría Superior del Estado:

Conformación y presentación de la información correspondiente a la Cuenta Pública por el ejercicio presupuestal 2015; información para la presentación del dictamen final del Auditor Externo ante la Auditoría Superior del Estado; Presentación del Programa Presupuestario 2016; Presentación trimestral del Avance de Gestión Financiera; Presentación trimestral de Cédulas de Avance de Obra, Terminación de Obra y depósitos bancarios ; Presentación de información acerca de endeudamiento del Organismo; Presentación de Estados Financieros bajo el sistema SAACG.net, para cumplir con la Nueva Normatividad aplicable por el proceso de Armonización Contable

En cuanto al aforo de nuestro Instituto, hago constar que a la fecha se tiene una matrícula total de 1902 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma: Ingeniería en Gestión Empresarial, 653; Ingeniería Industrial, 484; Ingeniería en Mecatrónica, 238; Ingeniería en Informática, 220; Ingeniería en Sistemas Computacionales, 194; Ingeniería en Industrias Alimentarias, 99; Ingeniería en Sistemas Computacionales Modalidad Virtual, 6; y Especialidad en Tecnologías de la Información, 8.

Para el ciclo escolar enero-septiembre 2016 el beneficio de 1048 becas. Esto significa que el 55.09% de la población estudiantil está siendo apoyado con alguno de tales beneficios. Las becas logradas son las siguientes: 486 (renovantes), Manutención Puebla; 400, Desayunos Escolares en su modalidad Caliente; 81, Deportivas; 35, Exenciones de Pago; 30, Alimenticias; 9, Estudiantes Indígenas (INI); 6, Alto Rendimiento; y 1, CONACYT (madres solteras).

En lo referente al Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO 14001:2004, les hago saber que para garantizar el cumplimiento en tiempo y forma, se actualizaron las acciones correctivas y preventivas en el formato F-CAL-14, mantenimiento y actualización de los controles operacionales, programas ambientales, aspectos ambientales significativos y metas y objetivos del S.G.A.

ÁREA DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

El Instituto cuenta con Bolsa de Trabajo cuyo objetivo es apoyar a nuestros egresados a fin de que encuentren empleo en alguna empresa de la región. Gracias a ello, durante el periodo al cual corresponde este informe se recibieron 6 solicitudes de trabajo de diferentes empresas y se atendieron satisfactoriamente 5 de ellas.

En materia de Seguimiento de Egresados, a la fecha tenemos capturados y actualizados los expedientes del 94.87% de los alumnos.

En mayo, se participó en el LX Evento Prenacional Deportivo de Institutos Tecnológicos, con sede en las ciudades de Orizaba, Ver., y Tehuacán, Pue., con los selectivos: Fútbol Varonil y Femenil,

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

INTRODUCCIÓN

Basquetbol Varonil y Femenil, y Volibol Varonil y Femenil, obteniendo segundos lugares en Basquetbol Femenil y Fútbol Varonil, y tercer lugar en Fútbol Femenil.

ÁREA JURÍDICA

Por lo que hace a los asuntos legales del Instituto, les comento que durante 2015 y los dos primeros meses del presente año, esta actividad estuvo a cargo del Mtro. Rodolfo Cortina Cordero, quien informó de manera puntual a esta H. Junta de Gobierno. Derivado del acuerdo tomado en la I Sesión Ordinaria del presente año, en marzo pasado se firmó un contrato con el despacho Abatics Consultores S.A. de C.V., para que diera continuidad a los asuntos jurídicos de esta Casa de Estudios. Durante este periodo del cual les informo tal despacho ha realizado las siguientes acciones:

En relación con la carpeta de investigación del robo que sufrió el Instituto, el Juzgado Primero de Distrito del Estado se declaró incompetente para conocer del juicio de garantías, y se turnó dicho juicio al conocimiento de la Ciudadana Jueza Tercero de Distrito en materia Penal del Estado, quien lo radicó bajo el número 348/2016; sin embargo, fue desechada la demanda en virtud de que la autoridad consideró que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no actuó como autoridad responsable dentro de la carpeta de investigación, sino como auxiliar del Ministerio Público, el cual cuenta con facultades para aplicar alguna medida de apremio o sanción a fin de hacer cumplir sus requerimiento.

Respecto al procedimiento de regularización de inmuebles, se llevó a cabo una entrevista con el Lic. Fernando Simonin Donadieu, del Departamento de Política Inmobiliaria de la Secretaría de Finanzas y Administración, quien nos solicitó la escritura y documentación que ampare la propiedad del inmueble, misma que ya fue entregada para darle continuidad ha dicho trámite.